



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0415] [9L/5300-0416] [9L/5300-0417] [9L/5300-0418] [9L/5300-0419] [9L/5300-0420] [9L/5300-0421] [9L/5300-0422] [9L/5300-0423] [9L/5300-0424] [9L/5300-0425] [9L/5300-0426] [9L/5300-0427] [9L/5300-0433] [9L/5300-0434] [9L/5300-0435] [9L/5300-0443] [9L/5300-0444] [9L/5300-0445] [9L/5300-0446] [9L/5300-0448] [9L/5300-0464]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0424]

SI SE CONSIDERA UNA "LÍNEA PRIORITARIA" BAJAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"La bajada realizada en la asignación presupuestaria a la ODECA no atiende a razones de oportunidad, ya que efectivamente el sector agroalimentario es línea prioritaria para este Gobierno, sino que se debe a la situación deficitaria en la que el Gobierno anterior ha dejado las arcas de la Administración y, concretamente, de esta Consejería, con una pérdida de aproximadamente 95 M en relación al presupuesto de 2011, último del Gobierno PRC-PSOE y, por otra parte, a la necesidad de abordar políticas sociales de máxima urgencia, que fueron abandonadas por el Gobierno del PP."